

	FORMATO ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

**MESA DE TRABAJO PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD CON ALIANZAS,
ASOCIACIONES Y VEEDURIAS EN SALUD.**

ACTA DE REUNIÓN

Asunto: Mesa de trabajo con las alianzas, asociaciones y veedurías en salud

Fecha: 08 de agosto del 2024

Hora de inicio: 02:00 p.m. a 04:00 p.m.

Lugar: Auditorio Hospital Departamental de Granada.

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y presentación de los asistentes.
2. Necesidades de apoyo que requiere el Hospital Departamental de Granada E.S.E.
3. Proyección y Articulación de actividades entre las alianzas y el HGD
4. Socialización de la HDG-G13 Guía De Atención Preferencial O Con Enfoque Diferencial
5. Espacio para preguntas y respuestas.
6. Conclusiones y compromisos.
7. Cierre de la reunión

ASISTENTES

Hospital Departamental de Granada E.S.E.

Dra. Yeny Yasmin Romero Morales – Gerente E.S.E.

Dr. Luis Enrique Barón Tello - Subgerente Atención Directa al Usuario

Dra. Ingrid Paola Pérez Vargas - Subgerente Asistencial.



Dra. Ktherine Ruiz - Líder del proceso de Atención al Usuario – Contrato COVICOL.

Dr. Santiago Andrés Quintana Femayor - Coordinador Médico – Contrato COVICOL.

Equipo Auxiliar de Atención al Usuario.

Alianzas de Usuarios

Gran Alianza de Usuarios del Hospital Departamental de Granada E.S.E. Ariari A.M.E.M.

	FORMATO ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

Alianza de Usuarios del Hospital Departamental de Granada E.S.E. "El Usuario Nuestra Razón De Ser"

Asociaciones de Usuarios

Asociación de Usuarios del Hospital Departamental de Granada E.S.E.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida y presentación de los asistentes: Se verifica la asistencia a la mesa de trabajo participación social en salud con alianzas, asociaciones y veedurías en salud convocada por la gerencia del Hospital Departamental de Granada E.S.E., existiendo quórum para la reunión. Se da inicio con palabras de saludo de parte del Subgerente Atención Directa al Usuario, Dr. Luis Enrique Barón Tello, presentación de la Dra. Yeny Yasmin Romero Morales - Gerente, presentación de los demás participantes, y posteriormente la presentación de la Dra. Katherine Ruiz - Líder del proceso de Atención al Usuario.





OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Fortalecer la producción de los servicios de salud con una gestión eficiente que se responda a las necesidades de los usuarios y sus familias, con la optimización del uso de los recursos.
- Garantizar el cumplimiento continuo de los procesos que van permitiendo alcanzar estándares superiores de calidad en salud que contribuyan al fortalecimiento del desempeño institucional y la mejora en la producción de los servicios ofrecidos en los hospitales.
- Realizar una gestión eficiente de los recursos que permita lograr la sostenibilidad financiera que sostiene a la prestación de los servicios de salud garantizando las condiciones de calidad, seguridad y confiabilidad en el hospital.
- Transformar la cultura organizacional en implementando estrategias tendientes a fortalecer el crecimiento personal y laboral del talento humano que propenda por el desarrollo integral y la satisfacción de las condiciones en el cumplimiento de las prioridades organizacionales.
- Realizar las actividades que permitan convertir al Hospital Departamental de Granada en un "Hospital Resiliente frente al cambio climático".

HORARIO DE APERTURA DE BUZONES

MARTES: 09:00 A.M.

VIERNES: 09:00 A.M.

CANALES PARA INTERPONER LAS PQRSF



Correo electrónico:
pqr@hospitalgranada.gov.co



Corresponde
ncia en
ventanilla
única del
HDG.



Formato
dispuesto
código AU-
P1-PR1-F1



Buzón de
sugerencias:
Ubicados en las
diferentes Unidades
Funcionales del
Hospital
Departamental de
Granada



Página Web



Socialización de la Línea de anticorrupción del Hospital Departamental de Granada



Socialización de la Línea de anticorrupción

Hospital Departamental de Granada




Trámites prestados en el Hospital Departamental de Granada que se encuentran registrados en el SUIT (Sistema Único de Información de Tramites)

Entidad	Resultados
Entidad: <input type="text" value="HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA META (9) (0)"/>	Resultados La búsqueda devolvió 9 resultados
Sector: <input type="text" value="NO APLICABLE"/>	Atención inicial de urgencia Atención de personas que requieren de la protección inmediata por presentar alteración de la integridad física, funcional y/o psíquica por cualquier causa, con diversos grados de severidad que comprometen la vida o funcionalidad de la persona. Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA META
Departamento: <input type="text" value="META (9)"/>	Terapia Acceder a tratamientos para la rehabilitación o rehabilitación integral del paciente. Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA META
Municipio: <input type="text" value="GRANADA (9)"/>	Certificado de paz y salvo Obtener la certificación donde se manifiesta que el deudor se encuentra a paz y salvo con la entidad. Entidad: HOSPITAL DEPARTAMENTAL GRANADA META



	<h2>FORMATO ACTAS</h2>	HDG-GC-F3	
		Versión 2	



2. Necesidades de apoyo que requiere el Hospital Departamental de Granada E.S.E.: La Dra. Yeny Yasmin Romero Morales - Gerente del Hospital Departamental de Granada E.S.E., manifiesta su apoyo a los representantes de las alianzas y asociaciones de usuarios, en la prestación del servicio del Hospital Departamental de Granada. Por otra parte, comenta sobre la ampliación de la oferta institucional en los servicios de salud ofertados, esto con la apertura de nuevos servicios, que pese a la gestión comercial para que se contrate la nueva oferta institucional con las diferentes entidades responsables de pago, no se ha logrado incluirse en todos los acuerdos de voluntades suscritos vigentes.

Este espacio permitió realizar un acercamiento con cada una de las alianzas, asociaciones de usuarios y las veedurías en salud su intervención para articular acciones conjuntas que garanticen la continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud en defensa de los usuarios quienes son los mas afectados con estas conductas que restringen la accesibilidad a los servicios de salud que la entidad oferta. Motivo por el cual cada una de ellas hace uso de la palabra manifestando su total apoyo a la iniciativa propuesta por la Dra. Yeny Yasmin Romero Morales - Gerente del Hospital Departamental de Granada E.S.E.

3. Proyección y Articulación de actividades entre las alianzas y el HGD: Por directriz de Gerencia se articuló con cada una de las alianzas la participación en diferentes actividades, estrategias educativas y digitales para que hicieran parte de cada una de ellas esto con el objetivo de fortalecer la PPSS Participación Social en Salud.

4. Socialización de la HDG-G13 Guía De Atención Preferencial O Con Enfoque Diferencial: Fue pertinente socializar y dar a conocer a los integrantes la Guía de enfoque diferencial del Hospital Departamental de Granada el cual Establece las directrices institucionales claras que permitan la atención en salud, en condiciones de oportunidad y seguridad a todos los usuarios, acorde con la normativa emanada para enfoque diferencial según lo requiera el usuario o paciente la cual permita brindar una atención preferencial con enfoque diferencial la cual es aplicada a todos los servicios de la E.S.E Hospital Departamental de Granada, atendiendo el ciclo de atención.



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL	2
2. ALCANCE	2
3. JUSTIFICACION	2
4. PERFILES SOCIALES QUE REQUIEREN ATENCION PREFERENCIAL Y/O CON ENFOQUE DIFERENCIAL	4
USUARIO Y/O PACIENTE SIN RED DE APOYO IDENTIFICADO (ABANDONO SOCIAL)	4
USUARIOS CON RED DE APOYO IDENTIFICADA PERO EN CONDICIÓN DE ABANDONO POR NEGLEGENCIA	5
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON VULNERACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES	6
VIOLENCIA DE GENERO	6
USUARIOS INDIGENAS	7
COMUNIDAD LGBTI (LESBIANAS GAY, BISEXUALES, TRANSEXUALES, INTERSEXO)	8
DISCAPACIDAD	9
POBLACION INMIGRANTE CON ESTANCIA NO LEGAL EN EL TERRITORIO COLOMBIANO	13
COMUNIDAD AFROCOLOMBIANA, NEGRA, PALENQUERA Y RAZAL	14
PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	15
5. BIBLIOGRAFIA	17

FECHA DE ACTUALIZACION	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
20/06/2022	BEATRIZ ATENCION AL USUARIO	ASESOR DE CALIDAD	COMITE DE GESTION Y DESEMPEÑO

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer directrices institucionales claras que permitan la atención en salud, en condiciones de oportunidad y seguridad a todos los usuarios, acorde con la normativa emanada para enfoque diferencial según lo requiera el usuario o paciente.

2. ALCANCE


La guía de atención preferencial y/o con enfoque diferencial aplica a todos los servicios de la E.S.E Hospital Departamental de Granada, atendiendo el ciclo de atención.

3. JUSTIFICACION

El enfoque diferencial es el instrumento idóneo para permitir evitar los procesos y actos que generen las condiciones actuales o históricas de discriminación e violen algún aspecto de derechos. A partir de la aproximación entre los Derechos Humanos y el Desarrollo Humano surge el enfoque de derechos, fundamentado en la promoción del bienestar, la libertad sobre la base de la dignidad y la igualdad material de todas las personas. El principio de igualdad y no discriminación hace referencia a un principio derivado del derecho a la equidad, que puede resumirse en "darse a cada cual lo suyo de acuerdo a sus necesidades". Para garantizar el cumplimiento de atención a todo grupo poblacional objeto del enfoque diferencial (personas con discapacidad, las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras, razzales, los pueblos indígenas, las mujeres y los hombres en tanto niñas, niños, adolescentes, jóvenes o adultos/as, así como de las personas intersexuales o con orientaciones sexuales e identidades de género diversas).

En este orden de ideas se debe cumplir con la siguiente normativa, constitución política de Colombia:

5. Espacio para preguntas y respuestas: toman la palabra los representantes de las alianzas y asociaciones de usuarios y las veedurías en salud, poniendo en conocimiento casos presentados con usuarios atendidos en la institución donde se cuestiona la atención recibida. Realizan las recomendaciones pertinentes al personal médico en su actuar profesional y en el trato humanizado a los pacientes. Así mismo se destacó la importancia del proceso de atención al usuario por cada uno de los representantes de las alianzas y asociaciones de usuarios y las veedurías en salud, en el momento que soliciten apoyo para atender en los casos que sus representados soliciten su actuación.

	FORMATO ACTAS	HDG-GC-F3	
		Versión 2	

6. Conclusiones y compromisos:

- Se ratificó el compromiso de los representantes de las alianzas y asociaciones de usuarios y las veedurías en salud; así mismo, se solicita la participar activa en las actividades del Plan de Participación Social en Salud de la vigencia 2024.

- Se articuló el apoyo del equipo de Atención al Usuario en conjunto con las alianzas y asociaciones de usuarios y veedurías en salud, en los casos donde se solicite intervención.

7. Cierre de la reunión: La reunión concluyó a las 04:00 p.m. con palabras de agradecimiento por parte del equipo del Hospital Departamental de Granada E.S.E., a todos los participantes, destacando la importancia del trabajo conjunto para alcanzar los objetivos propuestos. Finalmente, se reitera a los asistentes, alianzas y asociaciones de usuarios y veedores en salud, la importancia de asistir y participar en las actividades programadas por la institución, que permitan generar espacios de participación social en salud.



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





Katherine Ruiz B

KATHERINE RUIZ BETANCOURTH

Gestora del proceso de Atención al Usuario
Hospital Departamental de Granada